

**Acta No. 21**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MOVILIZAECUADOR S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 26 días del mes de marzo del 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Carlos Rigoberto Vintimilla 1-30 y Luis Moreno Mora, siendo las 18H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía "MOVILIZAECUADOR S.A." y como primer punto el Presidente Juan Javier Andrade Espinoza quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

**Constatación del quórum.**

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

BUSSARF GROUP SAC	90% ACCIONES
DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA	10% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa del año 2019.
5. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2019.

Toma la palabra el señor Diego Fabián Salvador Molina, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019.

Toma la palabra el Ing. Leonardo LLiguín, quien como comisario de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año

2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

**3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la presentación del contador, el presidente lo somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

**4. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa del año 2019.**

El presidente de la compañía solicita al secretario de la junta de lectura al Informe de Auditoría del año 2019, informe que en acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión. Luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

**5. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los accionistas que las utilidades obtenidas no sean distribuidas y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 18H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.

  
JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA  
Presidente

  
BUSSARF GROUP S.A.C.  
Accionista

  
DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA  
Secretario  
ACCIONISTA

  
Leonardo Lliguin  
Comisario